

ACTA CONSTITUTIVA

En Bogotá, D.C. 4 de noviembre 2014, siendo las --- se dieron cita en la Carrera 9 N° 74-08 (dirección provisional) de Bogotá, Distrito Capital, D. FERNANDO CEPEDA, mayor de edad, domiciliado en Bogotá (Colombia) identificado con la C.C. No 2.932.770, D. JOSE VARELA ORTEGA, mayor de edad, domiciliado en Madrid (España) con D.N.I. 50.782.721-D, ANTONIO FERNANDEZ POYATO, mayor de edad, domiciliado en Madrid (España), identificado con D.N.I.30.414.770-F, D. FABIAN HERNANDEZ RAMÍREZ , mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, identificado con la C.C. .N°. 93.380.737, D. MARINO TADEO HENAO, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, identificado con la C.C. No 19.349.130, DÑA. VICTORIA BEJARANO mayor de edad, domiciliada en esta ciudad, identificada con la C.C. No. XXXX, D. JAVIER TUSELL GARCIA, mayor de edad, domiciliado en Madrid (España) con D.N.I N° 52.986.958-H, D. BERNARDO RODRIGUEZ OSSA, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, identificado con la C.C. N° 19.425.250 y DÑA. LUCIA SALA SILVEIRA, mayor de edad, domiciliada en Madrid (España) con D.N.I. 46.871.168-C firmantes de esta acta como mandatarios de la Fundación José ortega y Gasset y Gregorio Marañón, con el propósito de constituir como en efecto se constituye la entidad sin ánimo de lucro denominada FUNDACION GOBERNA –ORTEGA MARAÑON COLOMBIA.

Entre los asistentes se propuso el siguiente orden del día

- 1°. Lectura y Aprobación del orden del día
- 2°. Propósito de la reunión
- 3°. Propuesta de constitución de la FUNDACION GOBERNA–ORTEGA MARAÑON COLOMBIA
- 4°. Discusión y aprobación de la constitución de la FUNDACION GOBERNA –ORTEGA MARAÑON COLOMBIA.
- 5°. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1°. Se dio lectura y se aprobó por unanimidad el siguiente orden del día

- 1°. Lectura y Aprobación del orden del día
- 2°. Propósito de la reunión
- 3°. Propuesta de constitución de la FUNDACION GOBERNA –ORTEGA MARAÑON COLOMBIA.

4º. Discusión y aprobación de la constitución de la FUNDACION GOBERNA –ORTEGA MARAÑON COLOMBIA .5º. Propositiones y varios.

2º. Propósito de la reunión

El señor ANTONIO FERNANDEZ POYATO compartió con los demás asistentes antes mencionados el propósito de la reunión, el cual es constituir legalmente la FUNDACION GOBERNA COLOMBIA, a instancia de la Fundación José Ortega y Gasset y Gregorio Marañón, como entidad sin ánimo de lucro, destinada a cumplir fines de interés social, la cual se registrará por las disposiciones estatutarias y las normas legales vigentes.

3º. Propuesta de constitución de la FUNDACION GOBERNA –ORTEGA MARAÑON COLOMBIA. .

Una vez compartido el propósito de la reunión el señor ANTONIO FERNANDEZ POYATO propuso a los asistentes a la reunión constituir la FUNDACION GOBERNA – ORTEGA MARAÑON COLOMBIA.

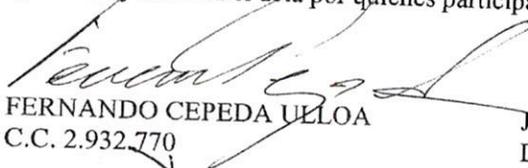
4º. Discusión y aprobación de la constitución de la FUNDACION GOBERNA– ORTEGA MARAÑON COLOMBIA.

Los asistentes discutieron sobre la conveniencia de constituir la Fundación sin ánimo de lucro, para atender una necesidad creciente en el país, cual es la de contar con un centro de docencia e investigación especializado en Alto Gobierno, decidiendo por unanimidad su constitución como en efecto sucedió.

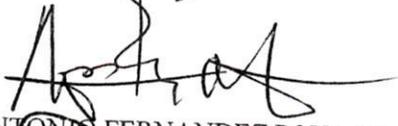
5º. Propositiones y varios.

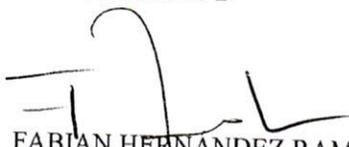
Se autorizó al Director de la Fundación, para que inicie gestiones tendientes a obtener de las autoridades respectivas la inscripción de la entidad y la personería jurídica.

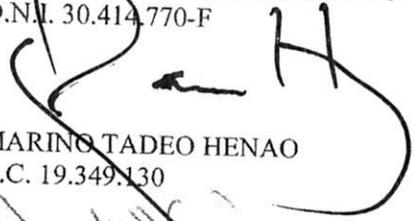
Siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m) se dio por terminada la reunión, una vez leída, aprobada y suscrita el acta por quienes participaron en la reunión.


FERNANDO CEPEDA ULLOA
C.C. 2.932.770

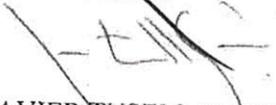

JOSE VARELA ORTEGA
D.N.I 50.782.721-D


ANTONIO FERNANDEZ POYATO
D.N.I. 30.414.770-F

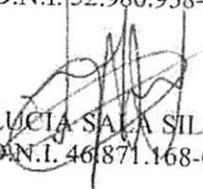

FABIAN HERNANDEZ RAMÍREZ
C.C 93.380.737


MARINO TADEO HENAO
C.C. 19.349.130


VICTORIA BELARANO
C.C 51-777-384


JAVIER TUSELL GARCIA
D.N.I. 52.986.958-H


BERNARDO RODRIGUEZ OSSA
C.C 19.425.250


LUCIA SALA SILVEIRA
D.N.I. 46.871.168-C